

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Miércoles 14 de Julio de 1909

Núm. 2.966

Diferencias

Tócanse precisamente en estos días las esenciales diferencias que hay en la organización militar actual y la que existía en 1895, cuando, en Melilla también, se desarrollaron sucesos que hicieron necesaria nuestra intervención armada.

En aquella fecha, ofrecimos al mundo el cuadro de desorganización militar más completo, y según opiniones unánimes, aquella serie de torpezas fueron la causa de que estallara la rebelión en Cuba, pues si para enviar unos cuantos miles de hombres a contadas millas, hubo infinitas dificultades, los separatistas pensaron con lógico criterio, que le sería imposible a España mandar soldados a millares de leguas.

Sabiéndose desde luego que el estado de los ánimos en las kabilas rifeñas no era perfectamente hostil y que cuando menos se pensara podría ocurrir algún lamentable suceso.

No ha tardado, por desgracia, en surgir éste, y el castigo, sí, es rápido e inmediato, ha seguido a la ofensa, no habiendo ningún género de vacilaciones para ello, señal indecible de que las órdenes e instrucciones dadas, eran terminantes y precisas.

Además, y se nota la diferencia con lo pasado, la brigada que va a reforzar la guarnición de Melilla, núcleo de seis mil y pico de hombres, ha podido apreciarse la rapidez de su movilización y embarque, no obstante la impedimenta inmensa que lleva, prueba de la actual y excelente organización del ejército, así como de los inmensos servicios que presta a la Patria la Compañía Transatlántica, que casi en horas ha dispuesto los buques necesarios para los transportes militares.

Y el Gobierno es esto no ha llevado, ni puede llevar propósitos alarmistas: las tropas que están para Melilla no significan planes ulteriores de grandes campañas, sino que obedecen a la necesidad de reforzar a aquella guarnición alarmada de trabajo, así como al pensamiento de mantener la ocupación de las posiciones conquistadas, que garantizarán la seguridad del campo exterior y de las empresas nacionales y extranjeras que se han dedicado a la explotación de las minas, así como a imponer el debido respeto a los indómitos kabilanos.

No va España a conquistar: su misión es puramente civilizadora, y siendo su zona de influencia, reconocida por el Acta de Algeciras, desde el Mulaya a Tánger, a ella le compete velar por la seguridad de todos en aquellas regiones mientras el sultán carezca de autoridad para imponerla.

Prudente es el sistema del Gobierno y no halaga que ahora se haya demostrado que no en balde pasan los años y que en organización, en medios y en elementos, hemos positivamente progresado.

UNA MOCION

He aquí la moción que por iniciativa del señor Barrios Barrios presentaron los concejales de la minoría conservadora al Ayuntamiento en la sesión del lunes último:

Excmo. Sr. Un sabia disposición gubernativa, el Real Decreto de 15 de Enero de 1908, refundado por el entonces Ministro de la Gobernación, Excmo. señor Don Antonio Maura Montaner, señalando extirpar de una vez para siempre en España la epidemia variolosa, azote de pueblos incultos, estableció la vacunación como deber ineludible, y para la efectividad de su cumplimiento ordenó a los Municipios la formación del padrón respectivo, a fin de conocer las personas cumplidoras de tal obligación y aquellas otras, a quienes por haberla incumplido, debería imponerse como sanción la multa en el mismo Real Decreto establecido.

Recientemente la ley reformativa de los artículos 7 y 8 de la Instrucción pública de 1867, encamina a garantizar el

cumplimiento del precepto que hizo obligatoria la instrucción primaria, dispone de igual manera la formación por los Ayuntamientos del padrón escolar como base necesaria para averiguar los datos precisos a la estricta observancia de mencionada disposición.

El padrón de indigentes, reclamado como necesario por la opinión pública, sería altamente ventajoso en momentos de crisis obrera, como base para creación de una Bolsa de trabajo y siempre para coadyuvar los vecinos a quienes asiste derecho a la asistencia benéfica, médica y farmacéutica, que vienen obligados a prestar los Municipios.

Por ello los concejales que suscriben solicitan del Excmo. Ayuntamiento que al procederse a la rectificación del padrón escolar se adquieran los datos necesarios para formar los de vacunación, el de ocio y el de pobres.

Clases Conatoriales de Córdoba a doce de Julio de mil novecientos nueve.—M. Enriquez Barrios.—Ricardo Aguilar.—M. Lama.—José Carretero.—Daniel Aguilera.—Antonio Cabrera.—Ignacio Baena.

NOTICIAS DE MELILLA

Ampliamos las noticias que publicamos anoche sobre el bombardeo efectuado por el cañonero María de Molina a los aduanas inmediatos al cabo Tres Forcas.

El cañonero disparó más de doscientas granadas, causando a los moros grandes bajas.

Los moros contestaron al fuego de los españoles, haciendo el caso del buque de huellas de balazos.

El buque fondeó a ochocientos metros de la costa, frente a la kabilia de Basaid, rompiendo el fuego contra los grupos de kabilanos que se encontraban en los huertos y en el poblado de Chagra.

Una granada estalló delante de un gran rebaño, resultando muertos tres moros y varias cabezas de ganado.

Los kabilanos se dispersaron entonces, refugiándose en las colinas del poblado de Chastafo.

Otros de los disparos cayeron en un morabito situado a mil quinientos metros de la costa.

Los moros se creían protegidos por el venerando santuario, pero una granada cayó en la puerta de éste y otra en el patio central, sembrando gran alarma en sus moradores.

El pánico y la foga fueron generales hacia unas alturas de dos mil quinientos metros.

Una bala atravesó la pared del retrete de los oficiales del barco y perforando el tubo del agua tocó a un marinero, causando una contusión.

El bombardeo continuó comenzando el incendio del caserío y de sus techumbres formadas por maderas.

Varios proyectiles arrasaron la casa del kaid, que era de mamposteía y con dos pisos y una especie de fortín defendido por algunos kabilanos.

Varios de éstos cayeron revoltosos entre los escombros del forjín. Los restantes huyeron.

Se cree que en los aduanas destruidos no deba haber muchos moros, pues la mayoría debían estar en la harka.

Como la noche avanzaba y arreciaba el temporal del Nordeste, el buque se retiró, tornando a Melilla.

Los moros continuaron disparando. Los poblados arrasados por el bombardeo del cañonero "María de Molina", pertenecen a la Restana y a las kabilas de Basaid, limitrofes a la de Basaidar.

Varias kabilas de Fraximar han comprado municiones, vendiéndolas en los zocos vecinos.

Se cree que se los bombardeará para destruirlos y evitar que proporcionen recursos a los rebeldes o que ejerzan presión sobre los afectos a España.

Se sabe que en la harka escasean las municiones, recargando los cartuchos

con pólvora procedente de una fábrica indígena, que es malísima.

Las balas son también fundidas por un procedimiento primitivo.

Nuestros heridos continuaban en el mismo estado.

El capitán Riquelme sigue grave y el teniente Molina le ha desaparecido la gravedad; pero los soldados Rabadán y Caballero continúan en gravísimo estado. Al primero habrá que amputarle una pierna.

Ha llegado el transatlántico "Buenos Aires", con tropas.

Como el fuerte temporal arrecia, se han visto obligados todos los barcos de guerra y mercantes a refugiarse en Chafarinas.

Se ha cerrado el puerto.

Sistemas penitenciarios

Sistemas progresivos

VI

b) Servidumbre penal inglesa.—Este sistema aprovechando las ventajas del régimen celular, suaviza la situación del penado, a medida que mejora, merced al procedimiento de marcas o vales empleados por Macdonald.

Fue propuesto y presentado en el Congreso Internacional de Londres, por su inspirador y director, el capitán Du Can, quien lo desarrolló en tres periodos: (1)

El primero de prisión celular día y noche, dura un año, sin poder bajar de nueve meses y se cumple en los establecimientos de Pentonville ó de Millbank. El quedar reducida la duración de este primer periodo como máximo a un año, fué debido a que se observó que las facultades del recluso se debilitaban, pues al principio era extensivo a diez y ocho meses.

El segundo es de prisión celular nocturna y trabajo en común durante el día, sin observarse la regla del silencio, aún cuando los inspectores cuidan de observar la conversación. Los presos de constitución débil, lo cumplen en Dartmoor ó Portland. Se subdividen en tres grados (3.º, 2.º y 1.º) existiendo uno especial para distinguidos. Su duración es de tres años, dos de los cuales ha de pasar el penado entre el 3.º y el 2.º grado, y el resto en el 1.º ó en el especial si se hace acreedor a él.

Los sentenciados a condenas de más de cuatro años se rigen por el mismo procedimiento los tres primeros años; y el resto en el primer grado del segundo periodo, ó en la clase de distinguidos. Se regulan los merecimientos del recluso, por el número de vales que gana, teniendo que ser como mínimo seis cada día y si no los reune permanentes ocho meses más en el mismo grado, siendo sólo el número total de vales que puede adquirir.

El tercer periodo es de libertad provisional, pudiendo el recluso salir, si bien vigilado por la autoridad; y, si por su conducta, sitios que frecuenta y personas con quienes se reune, se cree no es perfecta su enseñanza, se le retira la licencia y puede obligársele a volver al régimen en común, y aún al celular, pudiendo esto ocurrir en cualquiera situación que el penado se halle, si pierde vales por faltas cometidas.

Más perfecto que el anterior llena nuestras aspiraciones y serviría de base para el sistema que adoptemos.

c) Régimen Irlandés de Croftón.—Sir Walter Croftón ha modificado en Irlanda el servidumbre penal inglesa viniendo a constituir un nuevo sistema.

Este sistema consta de cuatro periodos; celular ó de preparación; industrial y educativo; mixto y de gracia; y recompensas.

Durante el primero, la mitad es de aislamiento absoluto y el resto relativo.

El segundo; aislamiento durante la noche y trabajo en común, siendo muy parecido al sistema inglés, salvo alguna variante, como el dividirse en cuatro grados, determinando el tránsito de uno a otro el número de marcas ó vales que el penado adquiere.

(1) Du Can.—Penal Servitudes.

les que se ganan, no permitiéndose el estacionamiento, ó, mejor dicho, castigándose, obligándole a pasar al inferior.

El tercero es el característico de este sistema. Entran los penados en los establecimientos de Smithfield y Lark Common; donde trabajan como hombres libres, con sus propios trajes, en fábricas ó en el campo; se les envía a recados dentro de la población y vuelven por la noche, concluido el trabajo a la morada común. Se les obliga a pasar al periodo anterior al menor retroceso, sirviendo este para experimentar el buen ó mal uso que los penados hacen de la libertad, para concederle ó no el tránsito al periodo inmediato de libertad provisional ó condicional, igual al tercero del sistema inglés.

La reclusión celular, ó sea el primer periodo, tiene el inconveniente y aversivo que ya señalamos al tratar del aislamiento; el ser se emborrona, sus facultades intelectivas quedan estacionadas cuando menos y el temor de la pérdida de la razón, por la locura ó la imbecilidad que puede sobrevenir.

Por otra parte, la rebaja de la pena por la buena conducta del penado, tiene que emplearse con mucha circunspección, pues, ante la esperanza de conseguir la libertad, es capaz el recluso, de aparecer somiso, haciendo creer a sus superiores que se ha corregido, cuando realmente es un hipócrita que se sirve de ese medio para conseguir su libertad. Respecto a esta, hay que tener en cuenta que tal como se emplea en este sistema, ó sea provisional, hay que observar muy de cerca al penado para que produzca benéficos resultados, pues es indudable que a gozar de libertad y ante el temor de perderla, operará contra su voluntad, para no someterse a los malos hábitos que adquirió antes de su ingreso en la prisión, pero, como decimos, se hace necesaria una vigilancia muy exquisita, con presencia de numerosos empleados, morales é intelectuales.

En Inglaterra, sin embargo, merced a este procedimiento, a haber disminuidos los castigos, la organización del trabajo, la instrucción y prácticas religiosas, se han obtenido excelentes resultados en la obra de la regeneración del delincuente.

También es posible exponer como ventaja los defensores de este sistema, el poder emplear en el personal penitenciario a los mismos delincuentes; pero, a pesar de la economía que esto supone, tiene un grave inconveniente, cual es; que la regla del silencio en el trabajo y la vida común durante el día, no impide la transmisión de perversidad, alejando al recluso de que los dictados de su conciencia quedan influir en su regeneración.

Carlos Salas Luque.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Precios al público

Desde el 24 hasta nueva cotización

Solomillos limpios sin hueso, a 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso a 2'56; idem falda sin hueso, 1'72.

Ternera con hueso, a 1'96; idem masa sin hueso, 2'96; chuletas de ternera, a 2'25.

Borrugo, a 1'44.

Macho 1'24.

Tocino para fuera

Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1'40 kilo.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

El de Almedinilla

En primero de Julio se constituyó este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan.—Don Pedro García Serrano, don Agustín Reina Expósito, don Francisco Castillo Agui-

lera, don Indio Muñoz Aguilera, don Oribel Laque Dominguez don Juan Serrano Palido, don Antonio Vega, resalido, don Antonio Sánchez Velasco, idem, don José Palido Malagón, don idem, don Luis Arjona Jurado, idem, conservadores.

De nueva elección.—Don Domingo Muñoz Ramírez, don Feliciano Jiménez Muñoz, conservadores.

Alcalde, don Antonio Vega, teniente, don Pedro García Serrano; segundo, don Agustín Reina; síndico, don Antonio Sánchez Velasco; regidor interinero, don Francisco Castillo Aguilera.—Corresponsal.

Distribución de premios

En el Colegio de PP. Salesianos

A las seis de la tarde de ayer, se celebró la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas gratuitas salesianas, en el colegio situado en la calle Mayor de San Lorenzo, 168.

No hemos de escomiar aquí la labor que viene realizando los Salesianos, labor que en nuestra columna ha tenido el debido elogio, no solo por tratarse de una labor educativa, sino también por la singularidad de la fundación que ha llevado al barrio de San Lorenzo una escuela gratuita, allí donde hay tres barrios juntos que no tienen escuelas.

El amplio patio del establecimiento se encontraba como en análogas ocasiones, perfectamente exornado y dispuesto para que los invita los pudieran asistir cómodamente a la velada músico-literaria que había de tener apropiada escena en el bonito teatro del Colegio.

Tomaron asiento en estrados el doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, el cual ostentaba la representación del Prelado, el alcalde don Rafael Jiménez Anigo, caudillo magistral señor Saco de Herrera, Presidente de la Diputación señor Ochoa Jiménez, director del Instituto señor Ochoa Sampedro, el diputado a Cortes señor Contreras Carmona, el teniente de alcalde señor Serrano López, los concejales señores Enriquez Barrios y Cabrera Barroco, y el caudillo señor Santos Bordes.

A las diez del estrado tomaron asiento las distinguidas señoras viudas de Gálvez de los Ríos, condesas de Hornachuelos y de Córdoba, señoras de Caro y Oneto, de Ochoa Jiménez, de Contreras Carmona, de Fernández de Córdoba y de Osartoy que forman la Junta Directiva de señoras cooperadoras de las Escuelas Salesianas.

Asistieron en lugar preferente comisiones de las órdenes religiosas, sacerdotes y representantes de distintas entidades.

Empezó el acto con el himno a La bandera, canto escolar, música del maestro Orejón, que se repitió al final de la fiesta siendo muy aplaudido así como la marcha de entrada en la Escuela y de salida de las escuelas escolares; música del maestro Colmenar que fueron muy bien cantados por los alumnos y acompañados al piano por el profesor señor López Palacio.

El alumno Aurelio Barroco recitó admirablemente una poesía a María Auxiliadora, escuchando muchos aplausos.

Luego se verificó la distribución de premios a los alumnos, cuyos premios consistieron en nueve trajes completos interiores y exteriores con calzoncillos, botas y gorras; cincuenta y ocho cortes de traje exterior con calzoncillos, alpargatas y gorras y cincuenta y tres cortes de pantalón, blusa ó americana con gorras y alpargatas.

Acto segundo el niño Manuel Barrios recitó muy bien una poesía a Don

Bosco, mereciendo plácemes, y siguió después el discurso de nuestro querido amigo don José Contreras Carmona, del que por tratarse de persona tan afectada a esta causa no emitimos opinión, limitándonos a reproducir al final de estas líneas el juicio que hacea del mismo esta mañana los otros dos colegas diarios.

Empezó el señor Contreras Carmona por recordar la emoción gratísima que le produjo la visita de dos ilustres hijos de Don Bosco cuando fueron a invitarle para que tomase parte en este festival.

En galano exordio dice que sin hacer alarde de falsa modestia tiene que decir que le faltan condiciones para pagar esa atencón y lo siente.

Dedica hermosos párrafos a la modestia y dice que resulta ridícula cuando se la exagera y que es la mayor parte de las veces la expresión de la vanidad del que la usa como tópic oratorio.

Entre luego en materia y defiende con solidez de razones el derecho indiscutible de la Iglesia a intervenir en la enseñanza y como secuela de esta proposición se ocupa de la fundación de Don Bosco que consiste singularmente en educar las clases populares.

A grandes rasgos describe la historia del fundador de la obra salesiana en frases felices y rotundas párrafos.

Elogia la obra vale lara, obra de educación del entendimiento y la voluntad y ensalza esta educación en la que se inenica en las almas las más sabias máximas de la doctrina de Jesucristo.

Dice que por estas causas el profesor de la enseñanza que se da en las escuelas religiosas a la que se da en los establecimientos oficiales.

El día los sistemas de enseñanza que divide en preventivos y represivos. El preventivo que es el segundo por los religiosos da el triunfo por la fuerza moral, mientras que el represivo fundado en la corrección es ineficaz por lo estancado.

Hace luego un hermoso párrafo en que entre las escuelas del Ave María y la fundación del P. M. J. y las escuelas salesianas del barrio de San Lorenzo de Córdoba.

Dice que en Gravada y aquí antes de instalarse ambas escuelas la cultura en los barrios respectivos era muy otra a la que es hoy.

Con estas esperanzas dice parece que entra una ríspida de cultura exigida con el aire sano y noble de las verdades religiosas. (Grandes aplausos).

Habla de lo que se ha dado en llamar en España problema religioso y afirma que aquí no hay más que católicos e indiferentes, y, añado, era indiferencia no reconocer otro origen sino la falta de cultura.

Señala la reacción mística que ahora se nota en el orden científico y literario e indica que el sectorismo ha demostrado en miles de ocasiones que es la más odiosa de las tiranías.

Dice que la obra salesiana dedica la regularmente a la clase proletaria, es el grito de redención de la misma.

Termina saludando a las autoridades y a las damas cooperadoras a las que excita a que persistan en su cooperación y en pago de su servicio escucharán cantos de victoria y hurras a las damas cordobesas.

El orador recibe muchas felicitaciones y es repetidamente ovacionado.

La fiesta terminó con la representación de *I. Fabro* ópera en un acto del maestro De Vecchi, cantada por un nutrido coro de alumnos.

La fiesta terminó a las ocho y media de la noche y fué gratísima por todos conceptos sabiendo la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto únicamente complacida de las atenciones que para todos tuvieron los padres salesianos que merecen sinceros y entusiastas aplausos por la organización del festival como los tienen merecidos por su hermosa labor de cultura.

Los recortes.

Como dijimos antes recordamos a continuación los párrafos que los colegas de la mañana dedican al notable discurso que el señor Contreras Carmona pronunció ayer en los Salesianos.

El discurso. Esta parte del programa, encomendada al notable jurista y diputado a Cortes excoletísimo señor don José Contreras, fué un motivo más para juzgar del acierto de los organizadores, y una nueva ocasión para consolidar laureles ha tiempo ganados por el orador.

La palabra fácil, amena y elocuente del señor Contreras, ganó sin esfuerzo el ánimo del auditorio.

Renunciemos a dar una idea de este admirable discurso. El recuerdo que de él guardarán los concurrentes: a esta velada será imprescindible: *(Del Diario de Córdoba)*

Al aparecer en el escenario el ilustre jefe del partido conservador en esta capital, es saludado con grandes aplausos.

El discurso del señor Contreras breve, sencillo y elocuentísimo, constituyó la nota más saliente de la fiesta que rechazamos.

Cuando terminó de hablar el señor Contreras resonaron aplausos estuaciatos.

Su discurso ha sido oportuno, felicísimo y lleno de frases e imágenes acertadas.

Los intelectuales que le escucharon hacían después comentarios muy favorables y de elogio al señor Contreras. *(De la Opinión)*

Crónica Provincial

De Pueblo Nuevo

En pro de las víctimas. El digno Ayuntamiento de esta villa, en una campaña en pro de la moralidad y tranquilidad del vecindario es de todo alabada, ha abierto una suscripción popular para socorrer a las familias de las víctimas de la explosión. Sabemos tiene ya reunida una crecida suma.

Con este mismo fin la sección de socorros de la Cooperativa del personal de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Junta general del domingo último acordó donar la importante cantidad de 1000 pesetas.

Con idéntico objeto la Sociedad obrera "La Amistad", patrocinada por el Ayuntamiento dará mañana 14 una función teatral que llevarán a cabo reputados aficionados de la localidad, dirigidos por el reconocido actor el obrero don Fidel Castillejo.

A la hora presente no quedan localidades de preferencia; informáremos acerca del resultado.

Nuestros aplausos más sinceros a citadas entidades por su obra meritoria que a las horas y saltece.

Corresponsal.

13-7-909.

De Villaviciosa

El pan. Los panaderos de ésta, no conocen la ley de los kilos, puesto que a los panes que en ésta se hacen de dos kilos los marcan con 1.000 gramos y los de un kilo, 800.

Después tendrán lo que tengan.

Los borrachos. Es tal el número de éstos, que con frecuencia circulan por las calles que no pasan día sin que nos molesten con sus palabrotas y desvergüenzas.

Blasfemias. Estos abundan tanto que no se sale a la calle sin oír tan asquerosas palabras.

¿No sería posible establecer una higuera como en esa?

Parece que el señor Alcalde entrante don Manuel Moñillo, ha principiado a corregir ciertos abusos.

Si continúa con los buenos propósitos, merecerá el aplauso de este vecindario.

Carreteras. El primer trozo de la carretera de Villaviciosa a Alhondiguala, se encuentra en mal estado.

Carra nuevo. El domingo, por vez primera, tuvimos gran satisfacción al oírse explicar el Santo Evangelio; lo hizo con gran facilidad y bellos conceptos, demostrando los grandes conocimientos teo-

lógicos y condiciones oratorias que posee.

Incendio

Ayer se declaró un incendio en el ruedo del sitio del Barrio Alto; fué enseguida dominado por los vecinos.

Corresponsal.

Robo

Por robo de ropas y otros efectos ha sido detenido el obrero de la línea férrea de Córdoba a Bojia, Tomás Jiménez B. Leno.

Maestro

Ha sido nombrado para que asista al curso especial que se da a los maestros en la Granja agrícola de Jerez el maestro de Mostalván don José Gorri Barriorteco.

Camorristas

En Pueblo Nuevo han sido detenidos tres vecinos de la misma que promovieron reyerta de la que salieron los tres heridos y contusos.

Sinletra

El día 12 del corriente se declaró un incendio en la casa número 75 de la calle Juan Vázquez, de Lucena, el cual fué extinguido a las tres horas de declarado, creyéndose que ha sido casual.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos de este Excmo. Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 2.125 pesetas conigado en presupuesto, y se anuncia la provisión de aquella por concurso durante el plazo de treinta días.

Crónica Local

Nuestro prelado

Según acordamos anoche nuestro venerable Prelado marchó en el mixto de la madrugada a su palacio de Pozoblanco donde permanecerá durante lo que resta de temporada estival.

Dado lo imtempetivo de la hora a la estación solo fué a despedirse a solitario el abogado don Juan Herrero y el abogado don Fidel Bermejo.

Ha a Pozoblanco marchó acompañado a S. E. I. el provisor de esta diócesis y canónigo doctor don Rafael García Gómez, además de los espelanes de su Ilustrísima don Francisco Bejarano Fernández y don Miguel Orezo Fernández, que ya dijimos anoche acompañarán al prelado durante su estancia en su pueblo natal que deseamos les sea muy grata.

Santo Viático

Ayer recibió los Santos Sacramentos nuestro antiguo amigo y colaborador el ilustrado presbítero don Manuel García Ojeda, que en la actualidad desempeña el cargo de cura ecónomo de Alcolea.

Le administró el Santo Viático el canónigo magistral señor Seo de Herretero que fué a Alcolea expresamente con dicho objeto.

Pedimos a Dios de todas veras que conceda a tan querido amigo la salud perdida.

Sobre una elusión

Nuestro colega *El Fueblo* en su número de ayer pone en boca de un estimado amigo nuestro frases y propósitos que no son exactos.

La conversación celebrada en casa del señor Jiménez Amigo entre varias personas la noche de su toma de posesión de la alcaldía fué de exposición, de reseña de la sesión de Ayuntamiento, pero la persona aludida no habló de amonestaciones a nadie, ni de reunión de la Directiva del partido para ocuparse de la minoría conservadora, ni de nada parecido.

Demente

El guardia número 7 ha puesto en conocimiento de la alcaldía los escándalos que promueve un joven vecino de la calle Zapatería Vieja que al parecer padece de enajenación mental.

Resultado

En la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado se ha visto hoy la causa del juzgado de priego, por asesinato, contra Juan Aguilera Medina.

Practicadas las pruebas, el jurado dió veredicto de culpabilidad apreciando una atenuante y el Tribunal de De-

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 9 a 11.—Gratis a los pobres, de 2 a 4

Marqués del Boil, 1

recho ha condensado a Juan Aguilera, teniendo en cuenta ser menor de 18 y mayor de 15 años, a diez años y un día, 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima y al pago de las costas.

Junta general
La sociedad de participantes de aguas que fueron del Cabildo, celebrará mañana a las seis de la tarde en el Ayuntamiento Junta general para la renovación de cargos.

Efermo
A consecuencia de un enfriamiento sufrido el domingo de madrugada, se encuentra gravemente enfermo de pleuresía el teniente de alcalde don Francisco Salinas Dieguez, cuyo restablecimiento deseamos.

Vigilante
Ayer dijimos que el vigilante de seguridad de esta inspección don Jesús Rodríguez, había sido separado del cuerpo a petición propia. Hoy bien enterados podemos participar que los móviles han sido convencerías del servicio, aunque nos extraña mucho, pues el señor Rodríguez, lo conocemos hace tiempo como un perfecto cumplidor de sus deberes.

Penado
Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Sevilla Juan Carballo Ramírez, sea trasladado a la de Córdoba a disposición del Presidente de la Audiencia.

Personal
Ha marchado a Melilla un oficial de telégrafos de esta Central, para auxiliar a los nuevos individuos destinados a aquella plaza.

Detenido por la lotería
Ha sido presentado al juez de instrucción, Enrique Hoyero Luna, reclamado por el juzgado.

Este individuo, en la jugada de la lotería última, vendió varias participaciones de un número supuesto, por lo que advertimos a esos cándidos que compran lotería por fracciones, no se fíen de esta clase de vendedores ambulantes.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda para que de órdenes que tiendan a impedir cesos como este.

Caja de Ahorros
El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 26.874 pesetas por 242 imponentes, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho 22.250'09 pesetas a solicitud de 76 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Función religiosa
El próximo viernes, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará en la parroquia de San Francisco una solemne función religiosa en honor de nuestra sregia Madre. Está encargado del sermón el catedrático del Seminario don Tiborcio Galán Mora.

Escándalo
Han sido detenidos por el guardia núm. 38 un sujeto que en unión de otros dos promovió escándalo en una taberna de la calle Madera Baja.

Hurto
La guardia civil del puesto del Espirito Santo, ha detenido a tres vecinos de esta capital que hurtaron trece celimines de garbanzos en diferentes fincas de este término.

Incendio
El día 12 del actual se declaró un incendio en la dehesa de Campo Bajo, y Armenta, de este término, ardiendo unas faenas de monte bajo y poster, creyéndose ha sido casual, y cuyas pérdidas se calculan en unas 100 pesetas.

Denunciados
Lo ha sido por la guardia municipal, un vecino de la calle Deanes que insultó a otro; el criado y la criada de una casa calle Concepción, que promovieron escándalo y reyerta, de la que ambos resultaron contusos, y un vendedor de huevos del mercado público, por interceptar el tránsito con un tablero.

En la Audiencia
Mañana ante la sección primera, se verá en juicio oral y público una causa seguida en el juzgado de Córdoba, por infracción de la ley de caza, contra Eduardo García Mata, a quien defenderá el señor Velasco y representará el señor Oastejón.

Ante la sección segunda empezará mañana la vista, ante el Tribunal del jurado, de la causa procedente del juzgado de Priego, instruida por el delito de robo, contra Antonio Alba López y dos más. Los señores García Serrano, García Pérez Rico y Oregon (don Juan) tienen a su cargo las defensas y el señor la Calle la representación de los procesados.

Para este juicio se han señalado dos días.

F. GUIJO DENTISTA
GONDOMAR NUM. 5

El tiempo. El tiempo obitimo va a ser templado. La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 40'40 grados; a la sombra, 34'20 y la mínima, 16'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 754'70 y la temperatura a la sombra, 27'20.

Procesión
El próximo Viernes, festividad de la Virgen del Carmen, saldrán procesionalmente de San Cayetano las imágenes de la ínclita Doctoresa Santa Teresa de Jesús, Compañera de España, y de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen, recorriendo el itinerario siguiente: Campo de San Cayetano, Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alanos, Basberos, San Andrés, San Pablo, Alfaro, Puerta del Rincón, Codo de Priego, Mayor de Santa Marina a regresar a la propia iglesia de San Cayetano.

Títulos vacantes
Por segunda vez anuncia la Gaceta las vacantes de los títulos de marqués de Mos y Grandeza de España, a él duque, y vizconde del Pegual.

Estos títulos pertenecieron al difunto marqués de la Vega de Armijo.

Disposición
El Boletín Eclesiástico publicó en su último número una disposición autorizando a los eclesiásticos que deseen tomar parte en el concurso de curatos y ejerzan cargos imposibles de abandonar para que encomienden sus funciones a los religiosos de las comunidades que haya en sus localidades respectivas.

Monte de Piedad
El lunes próximo diez y nueve de Julio tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Secretarías Segunda y Tercera durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Nuevo Mundo
El primer retrato de la infanta Beatriz, la hija de los Reyes, aparece en el número de Nuevo Mundo de esta semana, que llegará mañana, y en el que se publican también completísimas informaciones del embarque de tropas en el puerto de Barcelona con destino a Melilla y de la Embajada marroquí en Madrid (llegada y presentación de credenciales al Rey). Además de estas notas de actualidad, las numerosas y bien ilustradas páginas de Nuevo Mundo contienen fotografías interezantísimas de los héroes oficiales heridos en Melilla, del Batallón disciplinario de dicha plaza, vistas panorámicas del lugar en que se desarrollaron los combates, con un gráfico que permitirá al lector darse exacta cuenta de las posiciones que ocupaban nuestros soldados y el enemigo, y además de todo esto, tan sumariamente reseñada, otra infinidad de asuntos que no es posible detallar sin dar estos renglones excesiva extensión.

Les policias reservistas
De real orden se ha dispuesto que los individuos del cuerpo de vigilancia y seguridad, si son llamados a filas, cuando cesen de prestar servicio tienen derecho a cubrir las primeras vacantes en dichos cuerpos.

Restaurant de Miguel Gómez
Plato del día para mañana—Filete de ternera a la Rosini.
Plátanos a 1'50 docena.
Se vende vino Rioja Claret, a 70 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 140

Gran Café de "Colón"
HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.—Biscuit glacé.—Merengues helados.—Sorbets de cerezas.
Servicio a domicilio: Teléfono n.º 96

Advertencia
Por mejora de local se han trasladado las oficinas de Redacción y Administración y los talleres de imprenta del DEFENSOR DE CORDOBA, a la calle Ambrosio de Morales, núm. 6. (Frente a la Administración de Consumos).

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Camilo de Lellis, confesor.
Jubiléo circular
Mañana, en la parroquia del Salvador, con-
teado por doña Rosario Barrios, por su esposo
—Parroquia de San Francisco—Mañana, al
toque de oraciones a primer día de una solemne
novena a Ntra. Sra. del Carmen. Todas las
noches Rosario, Letania, Motetes y Salve y
los ejercicios propios del día.

En Santa Ana.—El día 16 de Julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán las Carmelitas descalzas solemne función en honor de esta su bendita e Inmaculada Madre.

A las diez habrá Misa a toda orquesta, estando el panegirio a cargo del R. P. Sabino de la Natividad, religioso Trinitario.

Por la tarde a las seis y media, último día de la novena y a continuación la procesión con el Santísimo como en los años anteriores.

Todos y cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos que recibiendo con sincero arrepentimiento los Sacramentos de Penitencia y Comunión, visitaren devotamente desde las diez de la tarde del 15 hasta el ocaso del 16 cualquier iglesia u oratorio público de religiosos o monjas de toda la Orden Carmelitana, sean calzados o descalzos, elevando a Dios piadosas oraciones por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia, puedan ganar tantas indulgencias plenas con remisión total de sus pecados cuantas visitas de las sobredichas practicasen; las cuales indulgencias podrán también aplicarse en el fragor de las almas del Purgatorio.

(Por indulto del Papa León XIII, concedido para siempre el día 6 de Mayo de 1902.)

Gran café y confitería "La Perla"
HELADOS PARA HOY
Mantecado
Porche a la Romana
Arlequines y so-bates de fresa
Biscuit glacé
Barquillos rellenos
Granizada de chufa y de almendra
Merengues helados
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos; granizadas a 25, y el paquete de barquillos a 15 céntimos.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en las mejores condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas a 80 céntimos.
Teléfono núm. 4

La Abundancia
Locinerta, carnicería, comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.
Judería n.º 24—Frente a la Catedral

Banco Hipotecario de España
Agencia
Don José Jurado y González, Ma-
aueles, 5, Córdoba.
Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.
Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.
Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Espectáculos
TEATRO CIRCO
Compañía de zarzuela y ópera española,
dirigida por D. Pablo Gorgé
Función para mañana
La zarzuela en tres actos,
JUGAR CON FUEGO

PABELLON MODERNISTA
Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)
Preferencia, 50 céntimos.—Entrada que al 15

PLAZA DE TOROS
Funciones todas las noches, con permiso de la autoridad, por la numerosa compañía gimnástica acrobática y taurina que dirige el popular Sr. don Gonzalo Agustino, dando principio a las nueve y media.
Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista, 50 céntimos.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

De la provincia
Madrid 14 (seis tarde)

Se ha dispuesto que por la jefatura de Obras públicas de la provincia de Córdoba se proceda a efectuar el replanteo del puente sobre el río Guadiato en la carretera de Córdoba a Villaviciosa.

Catedrático español
Buenos Aires.—En la Universidad ha pronunciado su primera conferencia el catedrático español señor Altamira.

La concurrencia era muy numerosa, figurando entre ella muchas personalidades.

El señor Altamira disertó grandísima elocuencia, siendo muy aplaudido, con entusiasmo delirante.

Habló luego el rector de la Universidad y el ministro norteamericano en Buenos Aires.

Elogiaron calurosamente al señor Altamira, dándole la bienvenida en nombre de la América del Sur y del Norte.

Ronó indescriptible entusiasmo. Todos los oradores fueron aclamados y muy especialmente el señor Altamira.

Commemoración
La colonia francesa ha celebrado como de costumbre la fecha de la toma de la Bastilla.

En los edificios en que se hallan instalados la embajada francesa, el consulado, el círculo y la escuela francesa está izada la bandera de su nación.

Los cafés Paris y de Francia están adornados con banderas españolas.

En la embajada ha habido esta tarde recepción que ha estado muy concurrida.

La policía especial
Barcelona.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se discutió la disolución de la policía especial.

Acordóse nombrar una comisión investigadora, aunque casi todos los concejales se mostraron partidarios de la disolución.

Correo
Cádiz.—Esta mañana ha llegado el vapor correo de Tanger Joaquin Pielago que ayer no llegó por el fuerte temporal que reinaba en el Estrecho.

Incendio
Cádiz.—Entre Chiclana y Conil se ha declarado un violento incendio en los pinares.

Se trabaja activamente en atajarlo.

Detención
Valencia.—La guardia civil de Picasemus, ha capturado a Vicente Chacer, autor del asesinato del pastorcito Algimez.

El 14 de Julio
Valencia.—Con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla la colonia francesa visitó al consul.

Se pronunciaron discursos de salutación al gobierno francés y de simpatía hacia el consul como organizador de la exposición.

Fueron obsequiados con un lunch.

Telegrafaron a Mr. Fallieres y al presidente del Consejo de ministros francés felicitándoles por esta fecha.

Esta noche la colonia francesa celebrará la fiesta con un banquete.

Certamen musical
Valencia.—El Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraor-

dinaria para organizar un certamen musical con la banda de música de Madrid.

Se nombró una comisión oficial organizadora fijando como plazo para el certamen, que este se verifique antes del diez de Agosto.

Durante la sesión, el patio estuvo muy vigilado para evitar que se dirigieran insultos a los concejales como ocurrió en la sesión anterior.

Lo de Marruecos
La derrota del Sultán

Continúan los centros oficiales sin tener noticias que confirmen o desmientan la ocupación de Fez por el Roghi y la derrota del sultán.

Las últimas noticias oficiales que alcanzan al día 7 del actual decían que los roghistas se hallaban a la vista de Fez y tiroteaban la ciudad.

La harka
La harka ha establecido su campamento en el monte de Nador del término de la kábila de Mazuza.

Han utilizado las casas de Fach Abdel Drujer.

Desde nuestras avanzadas se les ve perfectamente.

Un caid amigo
El caid de Mezquita Mahomed Armanis, que desde los primeros momentos se ha batido en las avanzadas españolas se presentó en el hospital pidiendo que le permitiesen visitar los heridos.

Habló cariñosamente con los oficiales y soldados, elogiándolos por su valor y tributando entusiastas frases de acendrado amor y admiración a España y sus soldados.

Los heridos se encuentran bastantes mejorados.

La primera visita que hizo fué para el capitán Riquelme, la segunda para los tenientes hermanos Molina y luego a los soldados.

Otro cañoneo
El general Marinas ordenó ayer tarde que se cañonease de nuevo al enemigo, que pretendía fortificarse en las estribaciones del Gurugú cercanas a nuestras posiciones.

Funcionó enseguida la artillería, poniendo en dispersión a los rebeldes.

Estos sufrieron muchas bajas.

La embajada
La embajada marroquí no salió esta mañana del Hotel.

Únicamente el hijo del secretario estuvo en un establecimiento de óptica, haciendo compras.

También estuvo en algunos bazares comprando aparatos y baratijas.

Los moros comieron como de costumbre carneros, gallinas y pichones, así como grandísima cantidad de dulces, dando pruebas de extraordinario apetito.

Comieron cuanto les sirvieron.

Esta tarde a las cuatro, visitaron las caballerizas reales para admirar lo que no tuvieron tiempo de ver ayer.

Después pasarán por diferentes sitios.

Merry del Val estuvo hoy en el Hotel conferenciando con el embajador marroquí al cual participó que el Gobierno no había tenido confirmación oficial de la noticia de la ocupación de Fez por las fuerzas del Roghi.

Prohibición
Se ha prohibido que desembarquen en Melilla los riffeños que han de regresar de Argelia.

Lo que dice Sánchez Guerra
El ministro de Fomento ha manifestado que el gobierno tenía buenas impresiones de la situación del Riff y deseaba que las circunstancias no obligasen al gobierno a enviar nuevas tropas a Marruecos.

Añadió que no había confirmación oficial de la noticia publicada por la prensa sobre la ocupación de Fez por los Roghistas.

Policía indígena
Ha quedado organizada la primera sección de la policía indígena, al mando del capitán Barbeta.

Forman los moros españolistas de Frajana.

En breve se hallarán en disposición de combatir otras secciones cuyo contingente facilitará la kábila de Benisicar y otras amigas de España.

El Pinzón
Málaga.—El cañonero Pinzón zarpó para Melilla.

Se sospecha que se detendrán en Chafarinas, pues aquí hay rumores de que existe agitación en el campo marroquí.

Junta de moros
Los rebeldes se han refugiado en un lugar oculto, desde el cual se ve el Atalayón.

Los confidentes tratan de conocer el sitio para que nuestra artillería pueda bombardarlo.

Esta junta trató de reunirse en los días 10 y 11, siendo disuelta a cañones por nuestras fuerzas.

Nuestra información
Un redactor corresponsal de esta agencia ha embarcado para Melilla con objeto de informarnos con extensión de los sucesos que allí ocurran.

Barcos
A pesar del estado del mar zarpó de Cádiz para Barcelona el trasatlántico Alfonso XII.

Es más de estimar esta valentía de los marinos de la Trasatlántica cumpliendo sus deberes de patriotas, porque en el Estrecho reina un fuerte temporal que ha obligado a varios buques entrar de arribada forzosa en Algeciras.

Dícese que se preparan más barcos para conducir más tropas a Marruecos.

Algunas tropas serán de esta región andaluza.

Movilización
Valencia.—Se ha recibido órdenes para movilizar la primera brigada de cazadores incorporándose a filas los reservistas y licenciados.

Para Melilla
Barcelona.—El vapor Cataluña ha empezado a embarcar ganado para Melilla.

También ha embarcado seis cientos mil cartuchos Mauser para reserva de las brigadas, asimismo embarcó los equipajes e impedimentos de las secciones de ametralladoras.

Los rezagados al incorporarse a sus puestos embarcarán el domingo.

Hoy embarcan el general Imaz el comandante de Estado mayor don Gonzalo Calvo y el batallón cazadores de Barcelona.

Este saldrá del cuartel con bandera desplegada.

Despedirán a las tropas expedicionarias el capitán general, gobernador militar, comandante de marina y todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Mañana en el vapor «Ciudad de Cádiz», embarcará para Melilla el batallón de cazadores de Mérida.

Imp. del Defensor: Ambrosio Morales 6

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis
y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
como Agua de Mesa

De venta en Farmacias y Droguerías
Pídase en Hoteles y Restaurants

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
El Aibaf Sordna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horizontes del sufrimiento.
Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado calle Obispo Herrera, y principio es farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilas Tablada.
ALMODOVAR DEL RIO
Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Enos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedit la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan Garcia Herrera.

SE VENDE
Per cuenta del cosechero, paja, cereales y salvados y precios económicos.
Carro ó cetrota de paja en 25 pesetas.—Servicio á domicilio.
Para pedidos, plaza Angel Torres 8. 6-4

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda la casa número 9 de la Plaza de la Corredora, con dos portales propios para establecimiento.
Puede verse á todas horas y para tratar en la plaza de San Juan, número 2.

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día, por pisos, de una bonita casa recién construida en la calle de Colón, darán razón en la casa inmediata, esquina á la de Alonso de Burgos.

ARRENDAMIENTO
Desde el día, se arrienda un piso alto, de la casa número 24 calle de la Concepción (calleja del Niño Perdido).
Puede verse á todas horas, y para tratar del precio y condiciones en la misma casa.

Julian Ruiz Martin
Médico
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Calle José Rey, 5

EN LA IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

DEBILIDAD SEXUAL, impotencia, sea cualquiera su causa, sólo desaparece para uso constante hasta recuperar, del **Vino Cordal de Cerebrán**, del Dr. Urtel, de New York, el tónico sexual más efectivo é inocente, alivio satisfactorio, aun en casos rebeldesísimos.

1909 AGENDAS 1909	
(BAILLY-BAILLIERE)	
Agenda de Buleto Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: ... 2,00 ptas. En Provincias: ... 2,50
Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con instrumentos de datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. En un cuaderno en tela, con bolsillo interior y porta-lépis. PRECIOS EN MADRID De un día en plana: ... 1,50 ptas. De dos días en plana: ... 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Grandes Almacenes de Piano
De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama
Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

PAPPEL
En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 8
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

